



CERTIFICADO N° 0112 /2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la VI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 30 de Marzo de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar el proyecto: **“ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE PARA DIVERSOS SECTORES, ALTO HOSPICIO”** Código BIP 30458887-0, por la cantidad de M\$ 189.583.- con cargo al FNDR de 2017, modalidad del Of. Cir N° 33, de Dipres, de Hacienda, consistente en la compra de un camión aljibe de acero inoxidable de 30.000 litros, para almacenar y distribuir agua a los casos sociales de la comuna y cobertura a actividades como el riego de áreas verdes y caminos además de emergencia como incendios, cortes de agua, sismos, etc. cuyas características técnicas básicas son: vehículo del año, dirección hidráulica, capacidad 30.000 kg, cilindrada sobre 10.000 cc, potencia motor sobre 140 hp, estanque de acero inoxidable de 30 m3, manguera, pitón, aspersores, barra regadora y estanque sobre chasis.

Su configuración financiera se expresa del modo siguiente:

FUENTE FNDR	ÍTEM	SOLICITADO M\$ 2017	SALDO M\$ POR INVERTIR	COSTO M\$ TOTAL
	Vehículos	189.583	0	189.583
	TOTALES	189.583	0	189.583

Se ha tenido a la vista: el Of. Ord. N° 193/2017, del 6 de Marzo de 2017, de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá; Informe Ejecutivo de la Sra. Jefa de DACOG de dos (2) páginas del 6 de Marzo de 2017; Reporte Ficha IDI de MIDESO y Hacienda, sin data de ingreso; Anexo 1 Ficha Resumen de cuatro (4) páginas; y antecedentes de detalle de la iniciativa de setenta (70) páginas, explicaciones complementarias en comisión y en Sala y demás antecedentes, que se entiende que integran el acuerdo y presente certificación para todos los

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron favorablemente la propuesta: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; José Miguel Carvajal Gallardo; Jorge Zavala Valenzuela; Rubén Berríos Camilo; Isidoro Saavedra Contreras; Lautaro Lobos Lara; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Conforme.- Iquique, 31 de Marzo de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA